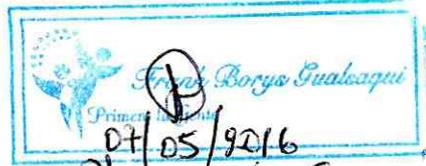




GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



MEMO. N° 52 GADM-PM
Tabacundo, 4 de Marzo del 2016

Planificación E. - PROCEDA

Asunto: Informe de reporte correspondiente al mes de febrero.

Señor
Marcelo Mora
Alcalde (E)
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

De mi consideración:

Por el presente, con ocasión de la realización de la Actualización catastral de predios rurales del cantón, adjudicado a SIGTIERRAS, adjunto el informe con las novedades encontradas a la presente fecha, y el reporte de trámites realizados en la Dirección de Avalúos y Catastros en el mes de febrero.

MARCELO

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Diana Acosta

Ing. Diana Acosta

DIRECTORA DE GESTIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS (E).





INFORME TÉCNICO DE AVANCE DE PROYECTOS

MEMO. N° 52 GADM-PM
Tabacundo, 2 de Marzo del 2016

1. DATOS GENERALES

DE: Ing. Diana Acosta
DIRECCIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS

PARA: Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera.
ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

OBJETIVO: Informe mensual sobre la Actualización Catastral de predios Rurales

2. RESUMEN

Como es de su conocimiento el Departamento de Avalúos y Catastros está trabajando el catastro Rural, utilizando el Sistema SINAT, conforme lo establece el Convenio con el proyecto del SIGTIERRAS.

3. ANTECEDENTES

- **Firma del Contrato:** 9 de Abril del 2010
- **Firma del Convenio Modificatorio:** 21 de junio del 2013
- **Aporte municipio:** USD \$ 168.662,61 (ciento sesenta y Ocho mil seiscientos sesenta y dos con 61/100 dólares de los Estados Unidos de América).
- **Recursos Transferidos** USD \$ 67.485.04 (sesenta y siete mil cuatrocientos ochenta y cinco con 04/100 dólares de los Estados Unidos de América, correspondiente al 40%, transferencia realizada el 13 noviembre del 2.014
- **Aporte SIGTIERRAS** USD \$ 674.650,42 (Seiscientos setenta y cuatro mil seiscientos cincuenta con 42/100 dólares de los Estados Unidos de América.
- **Número de Predios Catastrados:** 12.783
- **Fecha inicio de Levantamiento:** 1 de Julio de 2013



4. METODOLOGÍA

La metodología que se aplica para solventar los diferentes trámites que se realizan en el Departamento de Avalúos y Catastros, radica en brindar una atención personalizada eficiente y oportuna, con respaldo de información legal para proceder con los trámites que así lo ameriten.

5. RESULTADOS y ANALISIS

El levantamiento realizado, en reiterados casos no coincide con la información de los propietarios, dimensiones e información recopilada, por lo que existen demasiadas solicitudes de bajas de títulos de crédito, lo que se resume en el siguiente cuadro.

Figura 1. Solicitud de bajas de claves catastrales

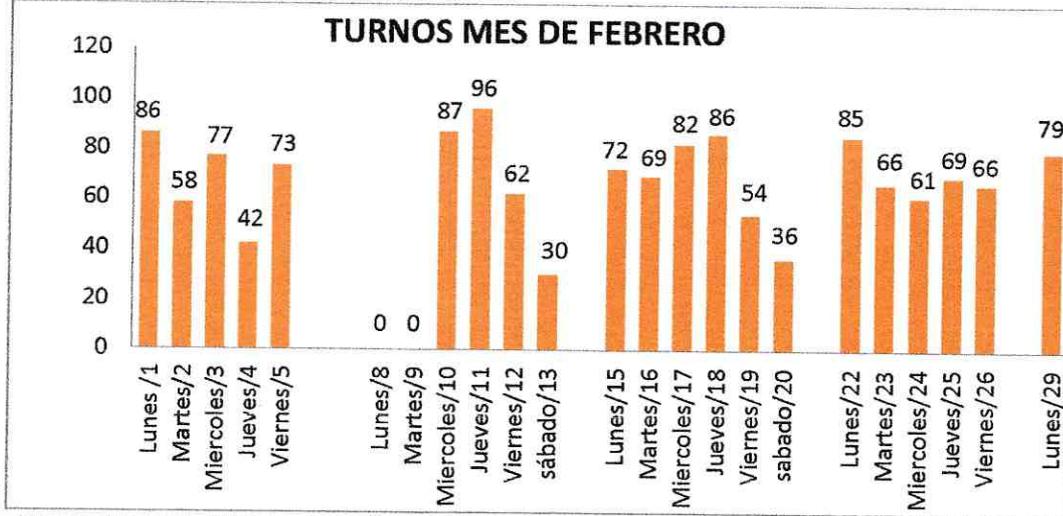


Fuente: Registro del Dpto. de Avalúos y Catastros

1. El reporte de actividades del personal técnico del Departamento de Avalúos y Catastros, se resume en los siguientes cuadros, teniendo en consideración que hasta el lunes 29 de febrero se han entregado a los usuarios 1436 turnos para atención en diferentes trámites, de los cuales están pendientes 13 trámites por falta de documentación legal para proceder.



Figura 2. Atención al Público mes de Febrero



Fuente: Registros del Dpto. de Avalúos y Catastros.

- Dentro de los diferentes trámites que se realizan en el Departamento, con solicitudes realizadas por los contribuyentes se genera el siguiente reporte:

Figura 3. Reportes del mes de febrero

	SANTAGO M	MAURICIO S	ANIBAL V	MARIA FERN	ING.DIANA A	DARIO M
OTROS		1	3		6	
EMISION DE TITULOS	4	5			4	
INSPECCION			1	1		
EMITIR CERTIFICADO	1	1				
DIVIDIR PREDIOS	2	5			1	4
INTEGRAR PREDIOS	2	2	2			
REAVALUO CATASTRAL	2	1	1			
TRANSFERENCIA DE DOMINIO		8	1	7		7
INACTIVACION CLAVE CATASTRAL		1				
RECTIFICACION DATOS PERSONALES	31	7	1		2	1
RECTIFICACION AREAS TERRENO	3	1	2		1	
INGRESO NUEVA CLAVE	5	3	11		3	
ACTUALIZACION DE DATOS	31	5	8	3	2	6

Fuente: Registros del Dpto. de Avalúos y Catastros.

- Para trámites de cabidas y linderos han ingresado 55 solicitudes; a la fecha nos encontramos sin trámites pendientes.

Figura 4. Certificación de Áreas y Linderos



Fuente: Registros del Dpto. de Avalúos y Catastros.

4. Las solicitudes de Excedentes ingresadas en el presente mes se reflejan de la siguiente manera: no tenemos trámites pendientes.

EXCEDENTES	INGRESOS	OBSERVACIONES
	3	3

6. NIVEL DE EJECUCION FINANCIERA

6.1. A la fecha el GADM ha transferido los siguientes recursos:

Fecha	Monto	% Pagos
2013-11-13	USD \$ 67.485,04	40%

Los porcentajes se han calculado en función al total del aporte del GADM establecido en el Convenio suscrito entre la Unidad Ejecutora MAGAP PRAT y el GADM. Atentamente.

7. CONCLUSIONES

Debo manifestar que se han encontrado algunas observaciones y requerimientos que carece o no están implementados en el sistema; éstos han sido puestos en conocimiento y consideración de personal técnico de SIGTIERRAS sin que hasta el momento sean solventados:

- Al momento de insertar un vértice con la herramienta, edición de segmentos - inserción de vértices se solicita que el vértice insertado tenga otro color o alguna distinción para poder identificarlo de los demás.
- Existen algunos trámites que no permite el programa realizar o terminar el trámite por falla de este, apareciendo un aviso de error.
- Certificados de avalúo: en el sistema sale el área real, sin embargo al no coincidir con el área de la escritura o de levantamiento planímetro, no hacen valido en el registro de la propiedad, por lo que se



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente

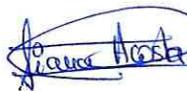


solicita tener una opción de ingresar el dato de área, u observaciones para describir la observación del área.

- Formato de ficha predial rural, y levantamiento planímetro aún no tiene los logos del municipio, se solicitó se actualice éste al momento de entrar en producción con el sistema.
- Por defecto al momento que se ingresen datos en la pestaña información legal referente a registro de la propiedad, o escritura, se tenga la facilidad de tan solo digitar "P" por defecto se encuentre las opciones rápido el Cantón Pedro Moncayo.
- Al momento de realizar un trámite de dividir predio (fraccionamiento o lotización), no se activan las pestañas de identificación e información legal, servicios, etc. de los predios ya fraccionados para realizar modificaciones en estos. Por ejemplo hago una lotización de 10 lotes. Si necesito actualizar de estos lotes información del nombre del predio sería un nuevo trámite, de igual manera si se desea actualizar el área según la escritura también se debe iniciar un trámite más, lo cual si son 10 lotes, significarían realizar 30 trámites, lo que si se vuelve un proceso largo y pesado con la facilidad de omitir parámetros importantes en la actualización de cada predio, más aun si se tratara de una urbanización de muchos predios.
- En cuanto al levantamiento de información en el campo, SIG TIERRAS levanto predios que no disponen de escrituras ni información legal por lo que no se puede establecer cuáles son, por lo tanto se solicita que en el sistema SINAT se habilite el campo "requiere perfeccionamiento legal", este campo está en la ficha de levantamiento predial de campo, mas no se encuentra en los campos de la ficha predial visualizada en el SINAT, se solicita añadir esta información presente en los atributos.
- El levantamiento realizado, en reiterados casos no coinciden con la información de los propietarios, dimensiones e información recopilada, por lo que existen demasiadas solicitudes de bajas de títulos de crédito.
- **Están pendientes las jornadas de capacitación para manejo del Sistema de Posicionamiento Satelital previstas para el mes de enero.**

Por lo expuesto y en espera de su total apoyo y colaboración, para que el sistema SINAT funcione cumpliendo con los principios de celeridad, eficiencia, optimización etc. Me suscribo de usted

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes
Atentamente.



Ing. Diana Acosta
DIRECTOR DE GESTIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS (E).



¡ Con orgullo, pedromoncayense !